

## **ACTA DE SESIÓN DE DIRECTORIO**

**MARTES 09 DE ABRIL DEL 2024**

EN LA CIUDAD DE LIMA, SIENDO LAS 09:00 AM DE LA MAÑANA, DEL DÍA MARTES 09 DE ABRIL DEL 2024, SE REUNIERÓN LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO INTEGRADOS POR LOS DOCTORES MARIA TERESA ACUÑA PERALTA DE ALFARO EN CALIDAD DE PRESIDENTA DE DIRECTORIO; JUAN HITLER ALFARO CABANILLAS EN CALIDAD DE GERENTE DE TECNOLOGÍA E INNOVACIONES; ANTHONY JOHAN ALFARO ACUÑA EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL, CHRISTIAN ALONSO ALFARO ACUÑA EN CALIDAD DE DIRECTOR DE LOGISTICA E INFRAESTRUCTURA, JUAN CARLOS ALFARO ACUÑA EN CALIDAD DE DIRECTOR DE DISEÑO Y DESARROLLO DE PROYECTOS.

LA PRESIDENTA, EXPRESO QUE ES SUMAMENTE IMPORTANTE CONTAR CON LA PRESENCIA DE LAS AUTORIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS COMO EL SEÑOR RECTOR DR. ENRIQUE VÁSQUEZ HUAMÁN, LA VRA. DRA. ROSA YSABEL MORENO RODRÍGUEZ; EL Q.F. GONZALO EDMUNDO GALLO MENDOZA EN CALIDAD DE DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN; EL ING. SIXTO CORDOVA CASTRO EN CALIDAD DE DIRECTOR DE OPERACIONES; EL ING. ROLLY MORALES ABANTO EN CALIDAD DE DIRECTOR DE CALIDAD INSTITUCIONAL; LA MG. CECILIA SALAZAR ROSERO EN CALIDAD DE DIRECTORA DE SERVICIOS ACADÉMICOS Y EN CALIDAD DE SECRETARIA GENERAL LA MG. LESLY CASTRO RODRÍGUEZ.

QUE, SIENDO ASÍ LA PRESIDENTA DE DIRECTORIO AGRADECE LA PRESENCIA DE LAS AUTORIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS, DANDO PASE A LA SECRETARIA GENERAL, PARA QUE DE CUENTA DE LOS ACUERDOS CELEBRADOS EN LA ÚLTIMA SESIÓN DE DIRECTORIO DE FECHA 31 DE MARZO DEL 2024.

- 1. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD,** DESIGNAR, A LA DRA. ROSA YSABEL MORENO RODRÍGUEZ, EN CALIDAD DE VICERRECTORA ACADÉMICA (E) DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ, DESDE EL 04 DE MARZO HASTA

EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024.

- 2. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD,** LA MODIFICACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DEL ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ.
- 3. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD,** LA ACTUALIZACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ.
- 4. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD,** DESIGNAR AL MG. CARLOS CRUZADO PUENTE DE LA VEGA, EN CALIDAD DE DIRECTOR (E) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS, DESDE EL 15 DE MARZO DEL 2024 HASTA EL 17 DE MAYO DEL 2024.
- 5. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD,** DESIGNAR AL MG. CARLOS LON KAN PRADO, EN CALIDAD DE DIRECTOR (E) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA BIOMÉDICA DESDE EL 15 DE MARZO DEL 2024 HASTA EL 31 DE JULIO DEL 2024.
- 6. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD,** DESIGNAR, AL MG. CARLOS LON KAN PRADO, EN CALIDAD DE DIRECTOR (E) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECATRÓNICA, DESDE EL 15 DE MARZO DEL 2024 HASTA EL 31 DE JULIO DEL 2024.
- 7. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD,** EL CRONOGRAMA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2025 - 2027.

QUE, SIENDO ASÍ LA PRESIDENTA DE DIRECTORIO SOLICITA A LA SECRETARIA GENERAL, DE CUENTA SOBRE EL PUNTO DE AGENDA A TRATAR PARA LA SESIÓN DE HOY 09 DE ABRIL DEL 2024:

- PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DEL V.R.A, A CARGO DE LA DRA. ROSA MORENO.

QUE, EN MÉRITO AL PUNTO DE AGENDA SEÑALADO SE DA INICIO A LA SESIÓN:

## **TEMA DE AGENDA N° 01**

LA DRA. MARÍA TERESA ACUÑA PERALTA DE ALFARO AGRADECE LA PRESENCIA DE LAS AUTORIDADES PRESENTES EN LA SESIÓN DE DIRECTORIO, AL MISMO TIEMPO COMUNICA A LOS MIEMBROS SOBRE LA IMPORTANCIA DEL TEMA DE AGENDA, RESPECTO A LA PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DEL V.R.A, A CARGO DE LA DRA. ROSA MORENO.

ASIMISMO, LA PRESIDENTA DEL DIRECTORIO SEÑALA QUE, LA UA ES RESPETUOSA DE CADA UNO DE LOS PLANES ESTABLECIDOS EN FAVOR DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA, EN ESE SENTIDO, CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA VRA. DRA. ROSA MORENO RODRÍGUEZ, PARA QUE PROCEDA A EXPONER SOBRE EL PUNTO DE AGENDA.

LA DRA. ROSA MORENO, AGRADECE POR LA CONFIANZA BRINDADA POR PARTE DEL DIRECTORIO, ASÍ COMO TAMBIÉN INFORMA SOBRE LOS HALLAZGOS ENCONTRADOS EN EL VRA, REFIERE QUE UN PILAR FUNDAMENTAL ES EL SERVICIO ACADÉMICO DE CALIDAD.

QUE, EN ESTE PRIMER MES EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES SE HA REUNIDO CON EL DIRECTOR DE CALIDAD, PARA CONTRASTAR SI SE VIENEN CUMPLIENDO LOS OBJETIVOS TRAZADOS POR LA UA ASÍ COMO TAMBIÉN EN EL MODELO DE SINEACE.

SUGIERE QUE SE ENFATICE MÁS EN LOS ESTÁNDARES 5, 6, 9,10,11, 19, 23, 33, 34; DICHS ESTÁNDARES SON BASE, EN LO QUE RESPECTA A LOS APRENDIZAJES DE LOS JÓVENES, EXPERIENCIA CURRICULAR, INVESTIGACIÓN FORMATIVA, NIVEL ACADÉMICO DE LOS INGRESANTES, NIVELACIÓN DE ESTUDIANTE ENTRE OTROS.

QUE, DENTRO DE LAS ACTIVIDADES QUE SE BUSCAN ES AUTOEVALUARNOS, MIRAR DE MANERA SISTÉMICA LA EVALUACIÓN, PARA ELLO ES SUMAMENTE IMPORTANTE VERIFICAR EL PERFIL DEL EGRESADO.

UNA DE LAS ACTIVIDADES ES CONSOLIDAR LOS DOCUMENTOS DE SINEACE Y QUE ESTOS SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE CONTRASTADOS POR LAS ÁREAS RESPONSABLES.

DENTRO DE LOS 6 PILARES DE LA UNIVERSIDAD SE ENCUENTRA:

- POSICIONAMIENTO DE LAS CARRERAS PROFESIONALES.
- FIDELIZACIÓN DE ESTUDIANTES Y EGRESADOS.
- INTERNACIONALIZACIÓN.
- CALIDAD ACADÉMICA Y DOCENTE.
- ACREDITACIÓN
- INVESTIGACIÓN FORMATIVA.

UN PUNTO IMPORTANTE ES DEFINIR EL PRODUCTO DEL PROGRAMA POR CADA FACULTAD, TRABAJAR EN EL POSICIONAMIENTO DEL PROGRAMA EN LA CUAL TODAS LAS ÁREAS DE FORMA TRANSVERSAL COADYUVARÁN AL POSICIONAMIENTO RESPECTIVO.

**RESPECTO A LA CALIDAD ACADÉMICA Y DOCENTE (ESTÁNDAR 11,12,33,34) DE SINEACE**

ES IMPORTANTE QUE SE REVISEN LOS SÍLABOS POR COMPETENCIAS, SE DEBE DE TRABAJAR LOS SÍLABOS DE FORMA MACROCURRICULAR Y MEJORAR EL PORTAFOLIO DOCENTE.

SE DEBE DE CAPACITAR A LOS DOCENTES POR COMPETENCIAS, PARA ELLO SE DEBE DE VERIFICAR EL PERFIL DOCENTE.

- CON LO CUAL PODREMOS RESPONDER Y AUMENTAR EL NÚMERO DE EGRESADOS.
- SE ENFATIZARÁ EL MODELO EDUCATIVO PARA CON LOS DOCENTES Y ESTUDIANTES.
- SE DEBE DE CONOCER LOS CENTROS LABORALES DE LOS EGRESADOS AUTÓNOMOS.

PROYECTO 4

SE ENCUENTRA EL SGC, DESARROLLAR LOS PROCESOS DE ACREDITACIÓN, ACADÉMICOS Y FOMENTAR EL LIDERAZGO.

PROYECTO 5

SE DEBE DE TRABAJAR WEBINARS, CLASES ESPEJO, MOVILIDAD ESTUDIANTIL, MOVILIDAD DOCENTE, CONGRESOS INTERNACIONALES.

PROYECTO 6

FORTALECER LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA EN LA UA, COMO LOGRO SE HA PREVISTO INCREMENTAR EL NÚMERO DE TITULADOS, SE DEBE DE AMPLIAR LOS PAPERS DE LOS DOCENTES, SE DEBE DE OBSERVAR COMO SE ESTÁ PROMOVRIENDO LA TITULACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE UNL.

SE SOLICITARÁ EL APOYO DE VRI PARA QUE OBSERVE LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA.

RESPECTO A LA CERTIFICACIÓN PROGRESIVA SE DEBE DE IMPULSAR EL PROCESO A FAVOR DE LOS JÓVENES.

## **PRODUCTOS NUEVOS:**

LANZAMIENTO DE PRODUCTOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN SALUD.

SE REQUIERE UNA CULTURA DE CALIDAD, CULTURA DE FEEDBACK, IMPLEMENTACIÓN DEL SGC, PARTICIPACIÓN Y COMPROMISO DE CADA UNO DE LOS COLABORADORES DE LA U.A.

SE DEBE DE IMPLEMENTAR LA CULTURA DEL RECONOCIMIENTO, CON LO CUAL SE MOTIVARÁ EL COMPROMISO DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA.

CULMINADA LA EXPOSICIÓN, SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL Q.F GONZALO GALLO, QUIEN SEÑALA QUE SE DEBERÍA DE ENFATIZAR DESDE EL ÁREA ACADÉMICA DSA, LA VISITA A LOS DOCENTES EN AULA, SE DEBE DE VERIFICAR LAS CAPACITACIONES QUE SE DIRIGIRÁN A LOS DOCENTES.

SOLICITA EL USO DE LA PALABRA EL GERENTE GENERAL DR. ANTHONY ALFARO, QUIEN SEÑALA QUE SE VIENEN PRESENTANDO RETOS INSTITUCIONALES A TRAVÉS DE LOS NUEVOS PROGRAMAS, LAS NUEVAS MODALIDADES DE ESTUDIO, ENTRE OTROS; LO QUE SÍ ES PERTINENTE ANALIZAR LOS PROBLEMAS ACADÉMICOS RECURRENTES, DICHS PROBLEMAS DEBEN DE MEJORARSE Y BRINDARLES LA SOLUCIÓN OPORTUNA, PARA LO CUAL SUGIERE SE TOMEN EN CUENTA LOS SIGUIENTES PUNTOS IMPORTANTES.

- 1. SE DEBEN DE ESCOGER LOS TEMAS MÁS URGENTES QUE PARA SER TRATADOS EN EL COMITÉ DE GESTIÓN, CON LA FINALIDAD DE ARRIBAR A LA MEJOR SOLUCIÓN.*
2. SE DEBE DE REALIZAR ACCIONES EFICIENTES CON LA FINALIDAD DE BRINDAR CALIDAD EDUCATIVA.
3. SE DEBE DE REGLAMENTAR LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES DE LAS DIFERENTES CARRERAS PROFESIONALES.
4. SE DEBE DE VERIFICAR URGENTE EL PLAN DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA, PARA PROCEDER CON SU EJECUCIÓN DE MANERA EFECTIVA Y ASÍ PODER CONCADENAR LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS.
5. LOS DTC DEBEN SER EXHORTADOS A REALIZAR PROCEEDINGS Y CARTAS AL EDITOR (5 HOJAS DE TRABAJO APROX.) PARA QUE PUEDAN POSTERIORMENTE POSTULARSE A SCOPUS.
6. ES IMPORTANTE VERIFICAR Y FISCALIZAR LAS HORAS NO LECTIVAS DE LOS DOCENTES DTC, PARA QUE COADYUVEN A LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES COMO SON : VISITA DOCENTE EN AULA, MONITOREO DE CARPETAS DOCENTE, ETC.

7. SE DEBE DE CONTROLAR TODO EL DESARROLLO ACADÉMICO DEL DOCENTE EN AULA, DEBIENDO SER ÉSTA ACTIVIDAD UN QUEHACER NATURAL Y RESPONSABLE DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES, PARA LO CUAL ES IMPORTANTE EL USO ADECUADO LAS HORAS ADMINISTRATIVAS DE LOS DTC.
8. EN EL PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN, SE DEBE DE ENFATIZAR EL INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES DEL EXTRANJERO A LA U.A.

DE LA MISMA MANERA SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DR. JUAN ALFARO, QUIEN FELICITA A LA DRA. ROSA MORENO POR SU EXPOSICIÓN BRINDADA, ASÍ COMO TAMBIÉN SOLICITA QUE SE DEBA DE IMPLEMENTAR POLÍTICAS EN LAS CUALES LOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS CUMPLAN SU ROL A CABALIDAD, SE DEBE DE VERIFICAR A LOS DOCENTES DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA SI VIENEN REALIZANDO SUS ACTIVIDADES DE FORMA EFECTIVA.

TODOS LOS COLABORADORES SIEMPRE DEBEMOS DE ADAPTARNOS A LOS CAMBIOS, LOS NUEVOS PROCESOS, RESULTADOS.

DE LA MISMA MANERA SOLICITA EL USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DEL DIRECTORIO DRA. MARÍA TERESA ACUÑA PERALTA DE ALFARO, LA MISMA QUE FELICITA LA PRESENTACIÓN DE LA VRA, ASIMISMO SOLICITA QUE SE PRIORICE LAS NECESIDADES DE LA UA, SE SIMPLIFIQUEN ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON ÉXITO LOS OBJETIVOS TRAZADOS POR LA UA.

SE DEBE FISCALIZAR A LOS DOCENTES RESPECTO A LAS HORAS QUE BRINDAN A LA UA, DADO QUE SE HAN REPORTADO CASOS DE DOCENTES QUE LABORAN EN OTRAS UNIVERSIDADES CUANDO EN LA REALIDAD DEBERÍAN CUMPLIR SUS HORARIOS LABORALES EN LA UA.

COMO DIRECTORIO, SE BRINDARÁ TODO EL SOPORTE AL PLAN DE TRABAJO EXPUESTO POR LA VRA, LA MISMA QUE DEBERÁ ADECUARLO A LAS RECOMENDACIONES BRINDADAS EN LA PRESENTE SESIÓN DE DIRECTORIO.

SE SUGIERE PRIORIZAR EL NÚMERO DE ACTIVIDADES QUE SE REALIZARÁN DESDE EL ASPECTO DE VRA Y TODOS LOS PROCESOS DEBEN DE ESTAR ALINEADOS A CALIDAD.

QUE, NO HABIENDO MAS TEMAS QUE TRATAR EN REUNIÓN DE DIRECTORIO, SE LISTAN LOS SIGUIENTES ACUERDOS.

## **ACUERDOS:**

- SE APRUEBA EL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO POR EL V.R.A, EL MISMO QUE DEBERÁ SER ADAPTADO Y SIMPLIFICADO A LAS RECOMENDACIONES BRINDADAS POR LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO, ENTRE ELLAS SE ENCUENTRAN:
- SE DEBEN DE ESCOGER LOS TEMAS ACADÉMICOS MÁS URGENTES, PARA SER TRATADOS EN EL COMITÉ DE GESTIÓN, CON LA FINALIDAD DE ARRIBAR A LA MEJOR SOLUCIÓN.
- LAS ÁREAS ACADÉMICAS DEBEN DE REALIZAR ACCIONES EFICIENTES CON LA FINALIDAD DE BRINDAR CALIDAD EDUCATIVA.
- SE DEBE DE REGLAMENTAR LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES DE LAS DIFERENTES CARRERAS PROFESIONALES.
- SE DEBE DE VERIFICAR URGENTE EL PLAN DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA, PARA PROCEDER CON SU EJECUCIÓN DE MANERA EFECTIVA Y ASÍ PODER CONCADENAR LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS.
- LOS DTC DEBEN SER EXHORTADOS A REALIZAR PROCEEDINGS Y CARTAS AL EDITOR ( 5 HOJAS DE TRABAJO APROX.) PARA QUE PUEDAN POSTERIORMENTE POSTULARSE A SCOPUS.
- ES IMPORTANTE VERIFICAR Y FISCALIZAR LAS HORAS NO LECTIVAS DE LOS DOCENTES DTC, PARA QUE COADYUVEN A LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES COMO SON : VISITA DOCENTE EN AULA, MONITOREO DE CARPETAS DOCENTE, ETC.
- SE DEBE DE CONTROLAR TODO EL DESARROLLO ACADÉMICO DEL DOCENTE EN AULA, DEBIENDO SER ESTA ACTIVIDAD UN QUEHACER NATURAL Y RESPONSABLE DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES, PARA LO CUAL ES IMPORTANTE EL USO ADECUADO LAS HORAS ADMINISTRATIVAS DE LOS DTC.
- EN EL PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN, SE DEBE DE ENFATIZAR EL INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES DEL EXTRANJERO A LA U.A.
- SE SUGIERE PRIORIZAR EL NÚMERO DE ACTIVIDADES MÁS URGENTES QUE SE REALIZARÁN DESDE EL ASPECTO DE VRA.
- TODOS LOS PROCESOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DEBEN DE ESTAR ALINEADOS A LAS POLÍTICAS DE CALIDAD INSTITUCIONAL.

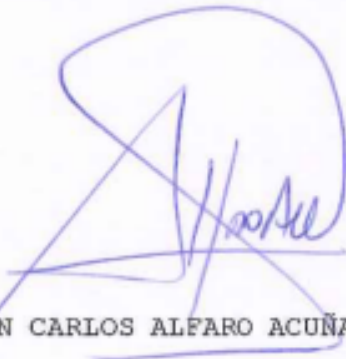
FIRMAN EN SEÑAL DE CONFORMIDAD EL DIRECTORIO EN PLENO:



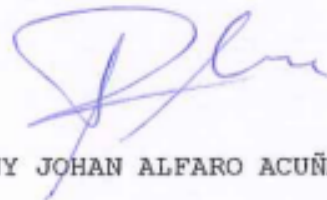
MARIA TERESA ACUÑA DE ALFARO



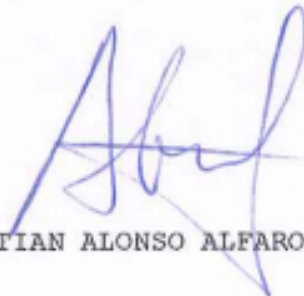
JUAN HITLER ALFARO CABANILLAS



JUAN CARLOS ALFARO ACUÑA



ANTHONY JOHAN ALFARO ACUÑA



CHRISTIAN ALONSO ALFARO ACUÑA